

Investigadores andaluces perfilan un mapa etnobotánico de la región

El estudio catalogará el conocimiento popular sobre las plantas endémicas, sus usos y su valor cultural

IDEAL

SEVILLA. Andalucía contará con un mapa etnobotánico que recogerá el conocimiento popular de las plantas de un territorio, sus usos, su manejo o valor cultural y lingüístico, entre otros. Un grupo de investigadores andaluces, coordinados por la profesora Reyes González Tejero de la Universidad de Granada (UGR), trabaja en la elaboración del estudio.

En una nota, Andalucía Innova señala que desde los años 80 ese trabaja en esta tarea y el grupo acaba de publicar un trabajo sobre el uso medicinal de las plantas en el poniente granadino en la revista 'Journal Ethnopharmacology', con Guillermo Benítez como investigador principal.

Así, hasta ahora hay catalogadas más de 600 plantas de las que se ha recogido información en la provincia de Granada, incluyendo tanto usos medicinales, alimentarios o textiles, además de relacionados con la cultura y tradiciones del territorio, en relación a determinadas festividades, ritos, cuentos o leyendas, «muchas de indudable interés como aquellas con utilización medicinal que pueden propiciar en un futuro el descubrimiento de nuevos principios medicamentosos», explica González.

«Hemos hecho trabajos muy interesantes en Almería, en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar; en Huelva, en la Sierra de Aracena, en Cádiz, en la sierra de Grazalema, y compañeras de la UMA han trabajado en la zona del Parque Natural de los Alcornocales, en Cádiz. Pero son Jaén y Granada las provincias que tenemos más estudiadas. Ahora necesitamos completar los territorios no estudiados y profundizar en las zonas que ya hemos tocado», añade.



Este estudio sobre la flora autóctona de la región se inició en los años ochenta. **SUR**

En este marco, Benítez se ha centrado en dieciséis municipios granadinos, recorriendo «de Alhama a Montefrío todo el occidente granadino». Para ello, ha encuestado a 280 personas y ha contactado con pastores, agricultores o con gente con afición, «en general personas mayores, tanto mujeres como hombres, pero que, siendo apasionados del tema, a veces creen que ya no hay hueco en la sociedad actual para esos conocimientos». Gracias a esto, Benítez ha catalogado 229 especies que se uti-

lizan entre otras cosas para el tratamiento de cien problemas diferentes de salud relacionados, sobre todo, con el aparato digestivo, el sistema respiratorio y el circulatorio. «También están incluidas plantas como el esparto, la enea, la mimbre (especies usadas en artesanía tradicional) o más de 160 especies silvestres alimenticias, usadas para comer, como condimentos o como golosinas silvestres», agrega.

Entre las especies catalogadas como medicinales «hay algunas que

son utilizadas para tratar problemas graves de salud, por ejemplo dolores tumorales, como la zarzaparrilla, que merecerían un estudio detallado de los principios químicos que pudieran avalar científicamente este uso determinado». Así, recuerda que de este tipo de estudios es de donde salen a veces nuevos fármacos. Para ayudar a que este patrimonio cultural no se pierda, este grupo está trabajando en la elaboración de una base de datos 'on line', que podrá ser consultada por todo tipo de público.

Lotería  Nacional SÁBADO		SORTEO DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2011 Diez series de 100.000 billetes cada una				SORTEO 36 11		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a los números premiados, clasificados por su cifra final Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo		  	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete
08000 600	08001 720	08002 600	08003 600	08004 720	08005 720	08006 840	08007 600	08008 600	08009 600	08010 600	08011 720
08010 600	08011 720	08012 600	08013 600	08014 720	08015 720	08016 600	08017 600	08018 600	08019 840	08020 600	08021 1.320
08020 600	08021 1.320	08022 600	08023 600	08024 720	08025 720	08026 840	08027 600	08028 600	08029 600	08030 600	08031 720
08030 600	08031 720	08032 600	08033 600	08034 720	08035 720	08036 600	08037 600	08038 600	08039 600	08040 600	08041 720
08040 600	08041 720	08042 600	08043 600	08044 15.220	08045 1.000.000	08046 15.100	08047 600	08048 600	08049 600	08050 600	08051 720
08050 600	08051 720	08052 600	08053 600	08054 720	08055 720	08056 600	08057 600	08058 600	08059 600	08060 600	08061 720
08060 600	08061 720	08062 600	08063 600	08064 720	08065 720	08066 600	08067 600	08068 600	08069 600	08070 600	08071 720
08070 600	08071 720	08072 600	08073 600	08074 720	08075 720	08076 840	08077 600	08078 600	08079 600	08080 600	08081 720
08080 600	08081 720	08082 600	08083 600	08084 720	08085 720	08086 600	08087 600	08088 600	08089 600	08090 600	08091 720
08090 600	08091 720	08092 600	08093 600	08094 720	08095 720	08096 600	08097 600	08098 600	08099 600	28800 600	28801 720
28800 600	28801 720	28802 600	28803 600	28804 720	28805 720	28806 840	28807 600	28808 600	28809 600	28810 600	28811 720
28810 600	28811 720	28812 600	28813 600	28814 720	28815 720	28816 600	28817 600	28818 600	28819 840	28820 600	28821 720
28820 600	28821 720	28822 600	28823 600	28824 720	28825 720	28826 840	28827 600	28828 600	28829 600	28830 600	28831 720
28830 600	28831 720	28832 600	28833 600	28834 720	28835 720	28836 600	28837 600	28838 600	28839 600	28840 600	28841 720
28840 600	28841 720	28842 600	28843 600	28844 720	28845 1.320	28846 600	28847 600	28848 600	28849 600	28850 600	28851 720
28850 600	28851 720	28852 600	28853 600	28854 720	28855 720	28856 600	28857 600	28858 600	28859 600	28860 600	28861 720
28860 600	28861 720	28862 600	28863 600	28864 720	28865 720	28866 600	28867 600	28868 600	28869 600	28870 600	28871 720
28870 600	28871 720	28872 600	28873 600	28874 720	28875 720	28876 840	28877 600	28878 600	28879 600	28880 600	28881 720
28880 600	28881 720	28882 600	28883 600	28884 720	28885 720	28886 600	28887 600	28888 600	28889 600	28890 600	28891 720
28890 600	28891 720	28892 600	28893 1.200	28894 720	28895 720	28896 600	28897 600	28898 600	28899 600	41500 600	41501 720
41500 600	41501 720	41502 1.200	41503 600	41504 720	41505 720	41506 840	41507 600	41508 600	41509 600	41510 600	41511 720
41510 600	41511 720	41512 600	41513 600	41514 720	41515 720	41516 600	41517 600	41518 600	41519 840	41520 600	41521 720
41520 600	41521 720	41522 600	41523 600	41524 720	41525 720	41526 840	41527 600	41528 600	41529 600	41530 600	41531 720
41530 600	41531 720	41532 600	41533 600	41534 720	41535 720	41536 600	41537 600	41538 600	41539 600	41540 600	41541 720
41540 600	41541 720	41542 1.200	41543 600	41544 720	41545 1.320	41546 600	41547 600	41548 600	41549 600	41550 600	41551 720
41550 600	41551 720	41552 600	41553 600	41554 720	41555 720	41556 600	41557 600	41558 1.200	41559 600	41560 600	41561 720
41560 600	41561 720	41562 600	41563 600	41564 720	41565 720	41566 600	41567 600	41568 600	41569 600	41570 600	41571 720
41570 600	41571 720	41572 600	41573 600	41574 720	41575 720	41576 840	41577 600	41578 600	41579 600	41580 600	41581 720
41580 600	41581 720	41582 600	41583 600	41584 720	41585 720	41586 600	41587 600	41588 600	41589 600	41590 600	41591 720
41590 600	41591 720	41592 600	41593 600	41594 720	41595 720	41596 600	41597 7.660	41598 250.000	41599 7.660		
Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
920 600	9981 3.120	142 600	723 600	6764 3.120	045 1.320	1656 3.000	5277 3.000	558 600	489 600		
	021 720	502 600	893 600	4 120	45 720	116 600	5657 3.000	968 600	19 240		
	951 720	542 600			5 120	666 600	427 600				
	1 120	952 600				06 240	557 600				
		982 600				26 240					
						76 240					
ESTE SORTEO ADJUDICA 3.715.100 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 84.000.000 DE EUROS											
PREMIO ESPECIAL 4.900.000 € Núm. 08045 PRIMER PREMIO				FRACCIÓN 3.ª	SERIE 6.ª	PREMIO ACUMULADO 5.000.000 €					

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.ª En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna

encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billetes» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.ª Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.

4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.
Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.